

Puesto adjudicado			Puesto de cese			Datos personales	
N.º de orden	Puesto	Localidad	Puesto	NCD	Localidad provincia	Apellidos y nombre	DNI Cuerpo
121	Intervención Central. TGSS. Código: C220360028001. Jefe sección tipo A. NCD 22 A/B.	Madrid.				Desierto.	
122	Intervención Central. TGSS. Código: C220360028001. Jefe sección tipo D. NCD 22 B/C.	Madrid.	Intervención Territorial de Madrid. INSALUD. Jefe negociado tipo II.	18	Madrid.	Estebanez Díez, Evangelina.	5.375.714 1616
123	Intervención Central. TGSS. Código: C220360028001. Supervisor Auditoría. NCD 24 B.	Madrid.	Intervención General de la Seguridad Social. Supervisor Auditoría.	24	Madrid.	Sánchez Oro Comendador, Joaquín.	50.427.587 1610
			Intervención General de la Seguridad Social. Supervisor Auditoría.	24	Madrid.	Gasco Criado, Tomás.	672.180 1610
			Intervención en la Tesorería. Servicios centrales. Jefe sección tipo II.	24	Madrid.	Pinto Pabón, Matilde Teresa.	28.850.359 1610
124			Intervención General de la Seguridad Social. Código: C220000328001. Supervisor Auditoría. NCD 24 B.	24	Madrid.	García Soto, Antonio.	3.798.299 1610
125	Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la S.S. Código: C220000428001. Supervisor Auditoría. NCD 24 B.	Madrid.	Intervención Territorial de Madrid. INSS. Gestor administrativo N18.	18	Madrid.	Marchal Salas, Diego.	2.213.071 1610
			Dirección Provincial del INSS. Madrid. Jefe sección tipo II.	24	Madrid.	Villar Esquibel, Juan Miguel.	698.835 1610
						Desiertas 27 vacantes.	

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2891 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1999, de la Delegación del Gobierno en Andalucía, por la que se dispone el nombramiento de doña María del Rocío Roche Acosta, como Subdelegada del Gobierno en Sevilla.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril), vengo a disponer el nombramiento de doña María del Rocío Roche Acosta, número de Registro de Personal 2857838313 A1604, como Subdelegada del Gobierno en Sevilla.

Sevilla, 20 de diciembre de 1999.—El Delegado del Gobierno, José Torres Hurtado.

2892 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación y Navegación.*

Por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 3 de mayo de 1999, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación y Navegación, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en las bases 1.3 y 1.5 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 26 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Inves-

tigación y Navegación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo

en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 26 de enero de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo de Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera

NOPS	NRP — Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD — C. especif.
<i>Turno: Promoción interna-grupo superior</i>						
1	0525828068 A0010 J	Ares Balado, Jaime.	3-10-1963	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Guipúzcoa. Pasaia. Agente V.A. N.14.	14
2	5009372757 A0010 I	Leo Valverde, Pedro.	6- 6-1971	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Madrid. Madrid. Agente V.A. N.14.	14
3	2853335546 A0010 I	Calvino González, Jesús Vicente.	31-12-1958	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Cádiz. Algeciras. Agente V.A. N.14.	14
4	4375593235 A0010 I	Torres Navarro, Miguel Ángel.	3- 2-1970	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria. Agente V.A. N.14.	14
5	0264070324 A0010 I	Ingelmo de la Mata, Álvaro.	10- 5-1973	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Madrid. Madrid. Agente V.A. N.14.	14
6	0722084413 A0010 I	Caravaca Caballero, Agustín.	15- 3-1966	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Murcia. Cartagena. Agente V.A. N.14.	14
<i>Turno: Libre</i>						
1	3336608546 A0010 J	Benítez Martínez, Pablo José.	13- 2-1968	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Illes Balears. Palma de Mallorca. Agente V.A. N.14.	14
2	5292899835 A0010 J	García Llave, Ruth.	24-10-1976	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Barcelona. Barcelona. Agente V.A. N.14.	14
3	1236549857 A0010 I	Gutiérrez Díez, M. Elena.	31- 7-1963	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Vizcaya. Bilbao. Agente V.A. N.14.	14
4	3286325813 A0010 I	Baños Rodríguez, Luis.	27-10-1970	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Cádiz. Algeciras. Agente V.A. N.14.	14
5	2299997446 A0010 J	Sierra Espinosa, Antonio A.	28- 2-1974	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria. Agente V.A. N.14.	14
6	0785479913 A0010 I	Colino García, Miguel.	6-10-1964	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	A Coruña. A Coruña. Agente V.A. N.14.	14
7	2888211535 A0010 J	Cáceres Espejo, Miguel.	7- 7-1965	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Illes Balears. Ibiza. Agente V.A. N.14.	14
8	1237652835 A0010 I	Valentín Sastre, José Luis.	15- 4-1969	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Barcelona. Barcelona. Agente V.A. N.14.	14
9	3267137413 A0010 I	Salgado Boo, Ana Belén.	16-11-1973	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	A Coruña. A Coruña. Agente V.A. N.14.	14
10	3531453102 A0010 J	Pérez Pérez, Enrique.	4- 5-1970	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria. Agente V.A. N.14.	14

NOPS	NRP — Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD — C. especif.
11	2295848068 A0010 J	García Faria Martínez Conde, Fernando R.	17- 4-1964	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Barcelona. Barcelona. Agente V.A. N.14.	14
12	5251665857 A0010 I	Azor Mesas, M. Julia.	24-5-1969	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Pontevedra. Vigo. Agente V.A. N.14.	14
13	5250108946 A0010 I	Barrera Sánchez, Javier.	25-10-1972	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Lleida. Lleida. Agente V.A. N.14.	14
14	5071336902 A0010 I	Barroso Marín, José Luis.	21- 7-1967	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Vizcaya. Bilbao. Agente V.A. N.14.	14
15	0934462757 A0010 I	Furones Varas, María.	17- 1-1974	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Pontevedra. Vigo. Agente V.A. N.14.	14
16	5008428824 A0010 I	Ezquerria García, Carlos Miguel.	15- 2-1970	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Cádiz. Algeciras. Agente V.A. N.14.	14
17	5249059424 A0010 J	Epifanio Lemos, Juan Carlos.	22- 2-1964	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Barcelona. Barcelona. Agente V.A. N.14.	14
18	3281087602 A0010 I	López Sánchez, M. Elena.	27- 4-1970	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Pontevedra. Pontevedra. Agente V.A. N.14.	14
19	2297521324 A0010 I	Vera González, Pedro.	14- 1-1968	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Cádiz. Algeciras. Agente V.A. N.14.	14
20	2299249513 A0010 I	Zamora Sancho, Andrés.	13- 9-1972	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Cádiz. Algeciras. Agente V.A. N.14.	14
21	2544923357 A0010 I	Domingo Sanjuán, Nuria.	11-11-1968	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Barcelona. Barcelona. Agente V.A. N.14.	14
22	3337969013 A0010 I	Guerra Granjo, Eva María.	17- 6-1970	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Cádiz. Algeciras. Agente V.A. N.14.	14
23	2298850513 A0010 I	Rebollo Pérez, Santiago.	18- 1-1972	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Cádiz. Algeciras. Agente V.A. N.14.	14
24	3126217724 A0010 J	Sifferle Ossorio, Carlos.	8- 5-1971	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Illes Balears. Ibiza. Agente V.A. N.14.	14
25	2298899957 A0010 I	García García, Josefa.	18- 9-1972	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Cádiz. Algeciras. Agente V.A. N.14.	14
26	2569103013 A0010 J	Martínez González, José.	29- 5-1976	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Illes Balears. Ibiza. Agente V.A. N.14.	14
27	3125798646 A0010 J	Sheldon González, Tomás Jesús.	7- 9-1971	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Illes Balears. Ibiza. Agente V.A. N.14.	14
28	7324277068 A0010 I	Cavero Ramírez, Carmen F.	13- 5-1967	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Vizcaya. Bilbao. Agente V.A. N.14.	14
29	1084861146 A0010 I	Vega Sánchez, M. Josefa de la.	19- 7-1965	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Guipúzcoa. Donostia-San Sebastián. Agente V.A. N.14.	14
30	2747411657 A0010 I	Monpeán Mayol, Antonio.	14- 5-1968	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Girona. Figueres. Agente V.A. N.14.	14
31	5249720924 A0010 I	Santomé Garrido, Isolina.	6- 2-1970	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Pontevedra. Pontevedra. Agente V.A. N.14.	14
32	2298128813 A0010 J	Ros Gálvez, Cayetano.	9- 6-1969	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Girona. Palamós. Agente V.A. N.14.	14
33	3276316035 A0010 I	Argudín Bringas, Susana.	12- 7-1965	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Guipúzcoa. Donostia-San Sebastián. Agente V.A. N.14.	14
34	3607199257 A0010 I	Asorey Torres, José Manuel.	5- 5-1967	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Barcelona. Barcelona. Agente V.A. N.14.	14
35	5008562268 A0010 I	González Novoa, Ana Isabel.	31- 3-1970	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Cádiz. Algeciras. Agente V.A. N.14.	14

NOPS	NRP — Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD — C. especif.
36	3527504035 A0010 J	González Costa, Tiburcio G.	11- 6-1951	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Guipúzcoa. Pasaia. Agente V.A. N.14.	14
37	0290086635 A0010 I	Regueiro Soriano, Ángel.	15- 4-1975	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Cádiz. Algeciras. Agente V.A. N.14.	14
38	2038981224 A0010 J	Carbonell Filloi, Alfredo R.	28- 6-1951	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II.EE.	Girona. Palamós. Agente V.A. N.14.	14

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

I: Especialidad de Investigación.

J: Especialidad Marítima.

2893

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Navegación, Propulsión y Comunicaciones.

Por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 3 de mayo de 1999, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Navegación, Propulsión y Comunicaciones, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en las bases 1.3 y 1.5 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 26 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Navegación, Propulsión y Comunicaciones, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Excluir del nombramiento al funcionario en prácticas don Javier Herrán Lafuente, que no llegó a realizar el curso selectivo establecido en la convocatoria de las pruebas selectivas, al haber obtenido simultáneamente el acceso al Cuerpo Técnico del mismo Servicio de Vigilancia Aduanera, y haber optado por éste.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 26 de enero de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera

Turno libre

NOPS	NRP — Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel — C. especif.
1	4302251546 A0009 J	Marra López Porta, Julio.	25-9-1964	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II. EE.	Castellón de la Plana. Castellón de la Plana. Puesto de Entrada Cuerpo Ejecutivo.	18
2	1652555324 A0009 J	Torres Rodríguez, Eduardo.	19-7-1960	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II. EE.	Valencia. Valencia. Puesto de Entrada Cuerpo Ejecutivo.	18
3	3325931924 A0009 J	Gómez Tato, Carlos.	2- 6-1963	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dpto. Aduanas e II. EE.	Cádiz. Cádiz. Puesto de Entrada Cuerpo Ejecutivo.	18